

El valor participación social, contribución al comportamiento ético de los estudiantes universitarios

The value social participation, contribution to the ethical behavior of the university students

M.Sc. Concepción Lucia Romero Pérez¹, Dr. C. Haydeé Acosta Morales²

Fecha de recepción: 14 octubre 2023; fecha de aceptación: 26 diciembre 2023

RESUMEN

En Cuba, lograr la soberanía del pueblo transita por la participación de los ciudadanos, proceso característico de la democracia socialista, inherente al proyecto social que se construye, en la medida en que la población se involucre en proyectos sociales, de manera consciente y comprometida, en especial en el entorno comunitario. La situación del mundo actual requiere de la presencia del binomio ética-valores, para enfrentar las amenazas que sobre ella se ciernen. La universidad cubana, en su vínculo con la sociedad, al desarrollar la formación de sus estudiantes, ha de educarlos como profesionales y ciudadanos, que colaboren con la solución de los diversos problemas sociales con una ética caracterizada por la sensibilidad

humana, el amor a la justicia, a la equidad, a las relaciones cordiales entre las personas, al diálogo y al consenso. El trabajo plantea un conjunto de principios de la ética martiana que pueden ser asumidos en el comportamiento de los estudiantes universitarios si cuentan con la formación del valor participación social como regulador de su conducta. Es parte del proyecto científico *“Educación, valores, ciudadanía: retos para el desarrollo de la personalidad del profesional universitario matancero”*.

Palabras clave: valor, valor participación social, ética, comportamiento ético.

ABSTRACT

¹ Universidad de Matanzas, Cuba, concepción.romero@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0002-7544-9588>

² Universidad de Matanzas, Cuba, haydee.acosta@umcc.cu, <https://orcid.org/0000-0001-9869-8141>

In Cuba to achieve the sovereignty of the town traffics for the participation of the citizens, characteristic process of the socialist democracy, inherent to the social project that is built, in the measure in that the population is involved in social projects, in a conscious and committed way, especially in the community environment. The situation of the current world requires of the presence of the binomial ethics-values, to face the threats that she has more than enough they hang. The Cuban university, in their bond with the society, when developing the formation of their students, it must educate them as professionals and civic that collaborate with the solution of the diverse social problems with an ethics characterized by the human sensibility, the love to the justice, to the justness, to the cordial relationships among people, to the dialogue and the consent. The work outlines a group of principles of the ethical martiana that you/they can be assumed in the behavior of the university students if they have the formation of the value social participation as regulator of its behavior; it is part of the project scientific Education, values, citizenship: challenges for the development of the

professional's university matancero personality."

Keywords: value, value social participation, ethics, ethical behavior

INTRODUCCIÓN

La ética y la axiología son dos ciencias filosóficas de reciente reconocimiento como tales. El término ética se establece en el siglo IV a.n.e. Pero la ética como ciencia acerca de la moral, sobre el estudio científico de las relaciones y del comportamiento moral y con el propósito de fundamentar y argumentar racionalmente el sistema de valores, principios y normas morales adecuadas para la conducta social de los individuos (Ramos, 1996), surge en los años 50 del siglo XX (Osorio, 2014). Por su parte, la axiología como ciencia ve la luz a principios de dicho siglo. Aunque hacia la segunda mitad del siglo XIX, se manifestó como rama relativamente independiente de la filosofía, para determinar "¿cuál es la naturaleza de los valores humanos?, ¿de dónde surgen?, ¿cuál es su fuente?" (Fabelo, 2003, p. 17).

Este trabajo responde al resultado científico del proyecto institucional "*La formación del valor participación social en los estudiantes*

de la Universidad de Matanzas”, de la referida universidad, cuyo problema científico es ¿cómo contribuir a la formación del valor participación social en los estudiantes de la Universidad de Matanzas? El objetivo planteado fue diseñar una concepción teórico-metodológica educativa para la formación del valor participación social en los estudiantes de la Universidad de Matanzas. Y una de sus tareas científicas, se dirige a elaborar los presupuestos teóricos para dicha formación axiológica, de lo que es parte integrante el trabajo que se presenta.

En su construcción se han tenido en cuenta los aportes de una diversidad de autores: Fabelo (2003), Osorio (2014) y Ramos (1996), para fijar el momento en que se reconocen la axiología y la ética como ciencias filosóficas independientes.

Carlos Marx y Federico Engels (1965), en su primera obra en conjunto, *La Sagrada Familia*, escrita en 1844 y publicada en 1845, exponen la relación entre los comportamientos humanos y las condiciones sociales.

Vitier (2002), para la valoración del peligro que representa la guerra actual del imperialismo contra Cuba, en el ámbito ideológico. Prieto (2022), acerca del trasfondo

cultural del proceso revolucionario cubano, a partir de 1959, y de los intentos del imperialismo por colonizar al país culturalmente. Domínguez (2017) contribuye al estudio de la personalidad de los jóvenes.

La temática martiana es tratada mediante Osorio (2014), tomando de referencia las *Obras Completas* de José Martí (1975).

Lo axiológico es abordado por Fabelo (1996) expuso la teoría pluridimensional de los valores y el mismo autor (2011), muestra el valor supremo que representa la vida humana.

Nieves (2019) y Romero (2023 a, b) plantean las características del valor participación social, a lo que contribuye la Constitución de la República de Cuba (2019). Guanipa y Angulo, (2019) reconocen la importancia de la participación democrática en el entorno comunitario. Aparicio y Rodríguez (2020) abogan por la raíz ética de la participación social para que se produzca el cambio favorable a la inclusión.

Chacón et al., (2023), brindan información sobre los propósitos de la formación pedagógica cubana. Ortega, Acosta y Ortega, (2023) precisan la necesidad de formar valores afines a la participación social

como el colectivismo y la solidaridad. Pulgarín et al., (2023), se refieren a la importancia de la lengua como vía primordial de comunicación.

MÉTODO

Al tratarse de un momento teórico del estudio, fueron utilizados los métodos: analítico-sintético, para descomponer la información y sintetizarla debidamente, así como el método inductivo-deductivo, para determinar lo particular y lo general de lo que se aborda en la literatura.

Se empleó el método histórico lógico, al hacer un recorrido por los diferentes momentos en que se ha desarrollado la juventud universitaria actual de nuestra institución y país.

Para la realización de la investigación se tuvo en cuenta los principios presentes en la ética martiana: sensibilidad humana; acción para el bienestar común; justicia social; amor: a la patria, a la naturaleza, a la humanidad; unidad de pensamiento y acción; relaciones cordiales: el diálogo y el consenso.

A su vez se precisaron las características esenciales del valor participación social: -derecho humano y deber fundamental; -medio para obtener los resultados planificados de los proyectos sociales; -contribución a

la transformación de los individuos como ciudadanos activos y transformadores; -desarrollo de la capacidad de obtener metas; -contribución al desarrollo de la motivación, autoestima, identidad y sentido de pertenencia; -expresión de criterios, sentimientos, intereses a tener en cuenta para la adopción de decisiones; -valor consustancial a la sociedad que construye el socialismo, inherente a la democracia; -promoción de otros valores como la justicia social, la igualdad, la equidad, la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto.

RESULTADOS

La consulta de la obra *La sagrada familia* (Marx y Engels, 1965) sentó las bases para el análisis del comportamiento ético de los individuos, en correspondencia con las condiciones sociales en las que estos se desenvuelven y que los mismos hombres construyen. Marx y Engels en la mencionada obra expresan:

“Si el hombre es formado por las circunstancias, será necesario formar las circunstancias humanamente. Si el hombre es social por naturaleza, desarrollará su verdadera naturaleza en el seno de la sociedad y solamente

allí, razón por la que debemos medir el poder de su naturaleza no por el poder del individuo concreto, sino por el poder de la sociedad” (p. 213).

Ello exigió la exploración por la situación cubana en los últimos tiempos. La sociedad que en Cuba se ha decidido construir, a partir del triunfo de la Revolución en enero de 1959, se sustenta en el humanismo y en la justicia social. Valores directamente relacionados con la democracia, la equidad, la solidaridad, el respeto, la corresponsabilidad, entre otros, convencidos de la importancia del ser humano. En la reciente conferencia del filósofo cubano José Ramón Fabelo Corzo (2023), se ratifica el postulado de que más allá de lo que se piense o de lo que diga, “es valioso para el ser humano lo que le permita vivir, lo que le permita conservar, reproducir y mejorar la vida” (p. 273). Ello constituye un indicativo ético por excelencia al considerar la vida como valor supremo.

El camino recorrido durante el proceso revolucionario para lograr “lo valioso para el ser humano”, ha sido escabroso y hoy presenta retos difíciles de sobrepasar, por condiciones externas e internas. La crisis global que enfrenta el mundo, a partir de las características del capitalismo en esta

fase imperialista, agravada por la pandemia de Covid 19, con sus implicaciones mundiales, repercute en Cuba.

El imperialismo, en sus ansias de sobrevivir en un mundo que transita hacia la multipolaridad, acude a todos los mecanismos a su alcance, inclusive a la guerra, con sus presiones y políticas proteccionistas. El mundo se caracteriza por las asimetrías: en un lado, altos niveles de pobreza en las grandes masas, en otro, riquezas en ocasiones billonarias que garantizan grandes lujos y despilfarros a las familias privilegiadas.

La pandemia de Covid 19 mostró las enormes diferencias existentes y la insuficiencia de los sistemas de salud de los países, incluso de los desarrollados, para enfrentar tan terrible suceso. Millones de personas fallecieron por falta de recursos, demoras en las decisiones de los actores que han de tomarlas, indiferencia ante el desastre, entre otros factores.

Cuba, crecida ante la adversidad y poniendo en práctica la fortaleza científica lograda en varias décadas, creó vacunas reconocidas por el organismo correspondiente en el país y que permitieron la protección de más del 85% de la población con las tres

dosis requeridas y el desarrollo de vacunaciones de refuerzo, fundamentalmente en la población vulnerable.

Mientras, el mundo padece de grandes masas de analfabetos y de precarización laboral con presencia del desempleo, trabajo informal y bajos salarios, el alza de los precios a partir de la inflación llega hasta el último rincón, dificultando la obtención de alimentos, materias primas y otros insumos necesarios para el desarrollo económico y, por ende, para la vida de las personas. Lo cual no impide la presión de organismos e instituciones económicas y financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, para exigir “cumplimientos” a países que han acudido a sus “ayudas” en determinados momentos.

La naturaleza está dando muestras de los daños recibidos por la acción irresponsable de los seres humanos, de las corporaciones y de los gobiernos, que no adoptan las medidas a tiempo, ocasionando deterioros que ya hoy en muchos casos resultan irreversibles.

Cuba no solo presenta una compleja situación económica por insuficiencias o errores internos, sino que recibe a diario las consecuencias

de la crisis mundial y del bloqueo exterior. La difícil situación ha traído como consecuencias carencias extremas, grandes índices de inflación, y con ello la insatisfacción de la población ante los acuciantes problemas y dificultades que ha de enfrentar en su quehacer diario. Un número significativo de cubanos, sobre todo jóvenes, emprende camino hacia otros países, sobre todo los desarrollados, con la esperanza de obtener mejores condiciones de vida.

En medio de esta situación, el país adopta medidas para la atención a las personas que presentan vulnerabilidades; se otorga mayor poder a los municipios, para la utilización de recursos que contribuyan a la solución de las problemáticas locales, en los barrios y comunidades con necesidades especiales.

Es esencial la participación popular para la labor transformadora que se emprende. El estudiante universitario, por su condición de joven, en su formación integral como profesional, ha de contar con la preparación necesaria como ciudadano, no solo para participar como miembro de su comunidad, sino en tareas de dirección de proyectos u otras, que permitan convertir a barrios

y comunidades en protagonistas de su historia.

Concebir a la ética y los valores de forma comunitaria, fue abordado en la literatura científica desde los años 90 del pasado siglo (Sánchez Vidal, 2015), para quién, “estos valores comunitarios son los encargados de iluminar la conducta de cada individuo en la sociedad” (p. 157).

¿Quiénes son los estudiantes que actualmente transitan por las aulas universitarias en el país? Son estudiantes que arriban a la edad juvenil, período intermedio, de tránsito bio-psico-social, en el que desde el punto de vista psicológico se manifiestan características propias de esta etapa, que no se observan de manera homogénea en el tiempo en todos los que transitan por este período, ni su contenido resulta similar, ya que dependen de factores que han estado presentes durante el transcurso de la vida, como son la educación recibida, las condiciones de existencia, entre otras.

Distinguen la edad juvenil la restructuración de la autoimagen, el joven exige independencia, autodeterminación y reafirmación de su identidad. Se produce la conformación de la concepción del mundo:

“representación generalizada y sistematizada de la realidad en su conjunto, de las leyes que rigen su devenir y de las exigencias que plantea el medio social a la actuación del joven; es también la representación del lugar que ocupa el hombre en este contexto y, por ende, la propia personalidad”. (Domínguez, 2017, p. 104)

Aunque el aspecto cognoscitivo no es el único componente de la concepción del mundo, resulta característico de este momento la maduración del pensamiento lógico del joven. Y se manifiesta el componente axiológico, al desarrollarse una actitud ante la vida, en correspondencia con los valores que posee y que lo hacen capaz de realizar la valoración moral de la realidad social y la autovaloración. Impulsado por estas características internamente vinculadas, entre las que destacan nuevas motivaciones, el joven proyecta su futuro, elaborando el sentido de la vida, del que sirve de sostén la propia concepción del mundo.

Al considerar que los estudiantes ostenten estas características, serían una importante premisa en su formación integral y, en especial, en su preparación para el ejercicio de la participación social.

Al poseer los jóvenes una concepción del mundo propia, una identidad con el entorno en que viven y se desarrollan, podrán determinar lo que es valioso o antivalioso, y contar con un basamento para asimilar los conocimientos de las ciencias que estudian y de la sociedad.

Resulta importante considerar que los jóvenes que, en esta década, asisten a la universidad se desarrollan en un medio, en el que, para muchos, el éxito social consiste en ocupar posiciones, que les permitan disfrutar de ventajas económicas y ejercitar influencias, que suavicen o impidan les afecten las consecuencias de las limitaciones existentes. Ellos coexisten en estas condiciones: mientras unos se fortalecen ante los retos que impone el momento, una parte han perdido la fe en el mejoramiento de la sociedad cubana y piensan que en otros países lograrán cumplir sus aspiraciones personales y familiares.

En este contexto, se ha de acudir, una vez más, a la ética y los valores para contribuir a que la juventud universitaria desempeñe el papel que le corresponde en la construcción del presente y del futuro patrios. Los docentes, en su labor educativa cotidiana y el cumplimiento del propósito de formar

axiológicamente al estudiante, han de contar con la preparación necesaria para transmitir los mensajes que repercutan en el compromiso de su formación integral.

Al referirse a la importancia de la lengua como vía primordial de comunicación que para los docentes resulta imprescindible (Pulgarín et al., 2023) afirman:

“La lengua es el medio esencial de comunicación, entendimiento y comprensión entre todos los miembros de una comunidad; de ahí que su estudio y su estabilidad adquieran una dimensión ética al participar decisivamente en la transmisión de la cultura y en la formación y afianzamiento de la identidad de los hombres y de los pueblos” (p. 159).

En el estudio realizado se tuvo en cuenta la definición del valor participación social, elaborada por Romero (2023b), en correspondencia con la teoría pluridimensional de los valores de Fabelo (1996), que reconoce tres planos de análisis o dimensiones de los valores: objetiva, subjetiva y oficialmente instituida. El valor participación social, en su dimensión objetiva, constituye:

“la significación positiva que representa para la sociedad el proceso mediante el cual el individuo se manifiesta como un ser social activo, consciente, comprometido, transformador, se involucra en acciones o proyectos colectivos, en la medida en que se identifica con el entorno social del país y en especial con el contexto barrial o comunitario, a través de la planificación y diseño de dichas acciones o proyectos, su ejecución y control, muestra del ejercicio del poder popular en la toma de decisiones” (Romero, 2023b, p. 67).

En su dimensión subjetiva, se expresa “en la toma de conciencia de dicha significación, por lo que esta adquiere sentido personal y su asunción regula la conducta de las personas” (Romero, 2023b, p. 67).

Por último, la dimensión instituida se reconoce como:

“aquel valor cuya formación y desarrollo está refrendado en la Constitución de la República (1919), mediante sus artículos 3, 32, 80, 87 y 200, en el discurso de la dirección del país y en el caso de la educación superior cubana, en los Planes de

Estudio E, que impulsan la formación integral del profesional con un enfoque humanista” (Romero, 2023b, p. 68).

En la formación pedagógica cubana se aboga por:

“Tener en cuenta el enfoque ciudadano que significa la doble condición de este proceso formativo en cuanto a que el estudiante se prepare como un ciudadano cubano, con una conciencia del civismo cubano” (...) (Chacón et al., 2023, p. 19).

Ello no es privativo de las carreras pedagógicas, sino que está presente en los perfiles profesionales de todas las carreras universitarias, implícito en la formación integral del profesional.

En la búsqueda de ese propósito, la concepción del valor participación social es amplia, ya que no se circunscribe solo a la participación en acciones o actividades políticas como puede ser el proceso electoral, o las asambleas de rendiciones de cuentas de los delegados de circunscripción ante los electores.

Se trata de que la participación social se asuma como un modo de existencia de las personas para ejercer

como seres transformadores y, en especial, en las comunidades y otros entornos en los que los individuos se desempeñan, según las necesidades sociales. Su esencia, según Nieves (2019), radica en tomar parte conscientemente en la transformación social y en la toma de decisiones.

Así, el ejercicio de la participación social como valor asumido, contribuye a la transformación de los individuos en ciudadanos activos y transformadores. Con lo cual, a su vez, se favorece el desarrollo del humanismo, de la sensibilidad humana de los participantes, en la medida en que se motiven e identifiquen con el entorno en el que participan: el prójimo, la patria, la naturaleza, la humanidad, presentes en la ética martiana.

Se trata de un valor consustancial a la sociedad que construye el socialismo cubano, período intermedio en el que coexiste lo nuevo con lo viejo, en una lucha en la que ha de triunfar lo nuevo, donde uno de los rasgos principales es la democracia, que conduce a que el pueblo pueda ejercer el poder, en tanto expresión de su independencia y soberanía. Y, en su ejercicio, brinde la ayuda que requieran quienes lo necesiten en los planos interno e

internacional, para lo que han de estar preparados los estudiantes universitarios.

La participación social, al ser adoptada como valor, propende a la acción para el bienestar común, entendido como el bienestar para el pueblo, que prioriza a los más vulnerables e incluye a todos aquellos que buscan materializar la mayor justicia posible, en medio de las difíciles condiciones por las que transita el país, e incluso los que han asumido la pasividad. En este sentido, se pronuncian Aparicio y Rodríguez (2020) al expresar “la labor profesional de raíz ética reforzará el cambio cultural imprescindible para favorecer la necesaria transformación social hacia una más plena inclusión de las personas con diversidad funcional” (p. 37).

Por su parte, José Martí conjuga el acto de aprender, de poseer algo y de actuar bien, al plantear: “Los hombres crecen, crecen físicamente, de una manera visible crecen, cuando aprenden algo, cuando entran a poseer algo, y cuando han hecho algún bien” (Martí, 1975, p. 289).

Lo cual, siguiendo el camino de lo expresado anteriormente

acerca de la influencia de la participación social en el desarrollo de la sensibilidad humana y asumir la justicia social significa reconocer a las personas en el sentido humano, no como seres abstractos, sino como seres sociales. Reconocerlos con su diversidad, deberes y derechos, sin discriminarlas por factores como edad, sexo, color de la piel, nivel escolar, procedencia, identidad de género, creencias religiosas u otros aspectos, sino que estos factores son tenidos en cuenta para el beneficio de dichas personas por parte del sistema social, en el caso cubano.

Esa sensibilidad humana y amor por la justicia, José Martí (1975) la expresa en su visión del indio americano:

“Hállese uno a sí mismo en la contemplación de lo que lo circunda ¿por qué, pobre raza hermana, cruzas la tierra con los pies desnudos, duermes descuidada sobre el suelo, oprimes tu cerebro con la constante carga imbecil? ¡Oh, cómo, cómo duelen estas desgracias de los otros!” (p. 277).

El vínculo entre los valores participación social y justicia social lleva implícito el reconocimiento de la

igualdad, la equidad, la libertad, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, que han de manifestarse en el ejercicio de la participación social. Al respecto, se considera pertinente, en este estudio, lo planteado por Ortega et al. (2023), “la cooperación y la colaboración deben enseñarse y practicarse adecuadamente a diferentes niveles y edades. La solidaridad, la compasión, la ética y la empatía deberían estar integradas en nuestra forma de aprender” (p. 21).

La participación social permite que quienes participen formen parte del desarrollo alcanzado, lo que conduce a la elevación de su autoestima, al sentirse protagonistas del cambio que incluye su propia transformación.

Así, la participación social se convierte en un proceso educativo, en la medida en que constituye un medio para obtener los resultados planificados en proyectos sociales; desarrolla la capacidad de obtener metas mediante la actividad colectiva, de manera creativa y es una vía para el logro de la satisfacción de quienes participan en el trabajo conjunto. Este accionar conlleva al desarrollo y a la corresponsabilidad, valor que no siempre está presente en los estudiantes al enfrentar las tareas en equipo.

Como derecho humano, la participación social, a su vez, constituye un deber ciudadano, que facilita la expresión de criterios, de sentimientos e intereses, para que estos sean tenidos en cuenta en los procesos de adopción de decisiones, una de las principales dificultades que exponen los estudiantes, cuando se manifiestan indecisos ante las diversas problemáticas que han de afrontar.

Sobre derechos y deberes, resulta convincente la expresión martiana: “al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás” (Martí, 1975, p. 376). Y Martí continúa expresando “el mejor modo de defender nuestros derechos, es conocerlos bien” (p. 376).

La participación constituye una vía importante de educación social, en la que los participantes comparten sus saberes, aprenden a conocer sus derechos y deberes y a ejercerlos.

Siguiendo el pensamiento martiano respecto a que “Quien dice educar, ya dice querer” (Martí, 1975, p. 252), un aspecto ineludible, ha de ser la presencia de la unidad de pensamiento y acción, en un proceso educativo colectivo dialéctico de aprender y desaprender, en el que la

palabra no basta, sino que se trata de un estrecho vínculo entre lo que se piensa y lo que se hace, en la búsqueda de un objetivo común.

A través de su vida, José Martí abogó y fue ejemplo de las relaciones cordiales entre las personas, mediante el diálogo y la consecución del consenso por la causa común y la independencia. Así, unió a los pinos viejos con los nuevos. La materialización del valor participación social se ha de valer del diálogo, la reflexión, el respeto a la idea diferente, para llegar al consenso, al reconocer a las personas como seres sociales, con su diversidad. Factor que inspira la tolerancia y la solidaridad, valores que hoy no siempre se manifiestan entre los estudiantes universitarios.

DISCUSIÓN

Los jóvenes de la Universidad de Matanzas, como los de otras regiones y universidades del país, nacieron en los primeros años del tercer milenio, marcados por grandes dificultades socioeconómicas. En el plano interno, la escasez de productos vitales y la toma de decisiones que condujeron a la inercia y pasividad de los sujetos sociales. En lo externo: grandes conflictos bélicos provocados por los intentos imperialistas de sortear la crisis

general del capitalismo. Al respecto, el intelectual y periodista Ignacio

En los años 90 del siglo XX, Cuba vivió un Período Especial en tiempos de Paz. (Bell et al., 2017). Se había producido una abrupta desintegración del campo socialista en Europa del Este y la URSS, lo que provocó un severo impacto sobre la economía cubana y en el ámbito social. Se hicieron visibles también errores internos que afloraron en los momentos de una aguda crisis económica.

Esta situación exigió la adopción de medidas para resistir y reorientar la economía, sin renunciar a los principios y conquistas fundamentales del proceso revolucionario, centradas en la educación, la salud y el desarrollo cultural general de la población.

A partir de 1994 se detuvo la caída económica y comenzó una lenta y gradual recuperación, en medio de las difíciles condiciones que impuso el bloqueo norteamericano al país. En la Introducción de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, se plantea:

“Entre los principales problemas que se agudizaron en estos años se destacan los desequilibrios entre la disponibilidad y las necesidades de divisas; la oferta y demanda de productos y

servicios; obsolescencia tecnológica, subutilización e ineficiencia de la base productiva, la infraestructura y del proceso inversionista, crecientes riesgos y daños medioambientales, así como falta de organización, disciplina, exigencia y control” (PCC, 2017, pp. 4-5)

La persistencia de limitaciones para satisfacer las necesidades y los efectos de la dualidad monetaria sobre el poder adquisitivo incrementaron las diferencias en los ámbitos económico y social y contribuyeron a la desmotivación, a la deserción de un número considerable de trabajadores de sus puestos de trabajo, hacia los que les brindaran mayores ventajas económicas, aun cuando exigieran menor calificación. Los jóvenes que transitan hoy por las aulas universitarias han recibido una educación institucionalizada con limitaciones derivadas de ese éxodo de maestros con una formación profesional sólida, hacia diversas funciones, y su sustitución por otros con formación emergente, con las repercusiones que están presentes, tanto en el aspecto instructivo, como en el educativo.

Otros trabajadores prefirieron la vía de marchar al exterior, se manifestó

la afectación de valores fundamentales para la sociedad cubana, la indisciplina, la corrupción y ciertas expresiones de marginalidad social. Al respecto, se reconoce “en otro orden, se acentuó el envejecimiento y estancamiento de la población, así como sus impactos en todas las esferas” (PCC., 2017, p. 5).

Hoy, el país trabaja en un reordenamiento económico. Han surgido nuevos actores. Se realizó una reforma salarial. Se eliminó el peso cubano convertible (CUC) y se abrieron establecimientos que operan con moneda libremente convertible (MLC). Todas ellas, entre otras medidas, para tratar de mejorar la situación económica, y enfrentar la cada vez más recrudescida guerra económica, comercial y financiera.

El alza de los precios es un fenómeno característico de la inflación que existe en medio de la crisis global que se vive. Se han superado los límites planificados por la dirección del país, creando una situación crítica desde el punto de vista económico y social.

El paradigma capitalista y sobre todo norteamericano impera en los medios audiovisuales que consume la población y, en especial, los jóvenes. Reciben esa información de una realidad incompleta del capitalismo, sin poseer vivencias directas de lo que es

ese sistema de explotación, que controla mediante sus transnacionales los filmes, videos, series y redes a nivel mundial.

La guerra persigue el antiguo ilusorio objetivo del sexto presidente de los Estados Unidos John Quincy Adams, con la política *de la fruta madura*, mediante la cual, por su cercanía, Cuba debía caer en manos de ese país; a lo que se unió la ambiciosa *Doctrina Monroe*, que ampliaba sus apetencias al radio de acción de toda la América Latina.

Por su parte, Prieto (2022) afirma que “el ciudadano culto y libre que está en el centro de la utopía martiana y fidelista debe estar preparado para entender cabalmente el entorno nacional e internacional y para descifrar y sortear las trampas de la maquinaria de dominación cultural” (p. 18).

La relación ética-valores constituye hoy un punto crucial en el entorno mundial en el que se acude a métodos muchas veces corruptos para mantener poderes y las riquezas que proporcionan.

Desarrollar la participación social es una vía para descubrir y enfrentar esas actitudes, mientras el pueblo ejerce control sobre los proyectos de los que forma parte, constituyendo un valor que ejerce su

acción ético-educativa en el ejercicio de la acción por parte de los participantes, al proporcionar la manifestación de la reflexión, el diálogo verdadero, sin manipulación, la expresión de criterios atendibles y atendidos y el ejercicio de la voluntad mediante el consenso.

Los estudiantes universitarios requieren ser partícipes del tratamiento respetuoso, saber practicar el humanismo al enfrentar los problemas complejos de la cotidianidad, pensando en el prójimo, sin egoísmos mezquinos, pensando en la patria que les pide sacrificios y les da la compensación del deber cumplido. Pero, también, han de pensar en el mundo que nos rodea, no como un espejismo de riquezas, bellezas y problemas resueltos, sino en la justa medida en que se encuentra. Y la participación social le brinda conocimientos para poder comparar con acierto, valorar lo que se tiene y aprender a usarlo en beneficio no solo personal.

Al ser el ejercicio de la democracia un requisito básico de la sociedad cubana, que trata de lograr la mayor justicia social posible, la manifestación de la participación social contribuye al empoderamiento de las masas, en el ejercicio de sus derechos

y deberes, de modo que quienes participan se manifiesten en el entorno familiar, escolar, comunitario y social en general, como un modo de existencia que le permita afianzarse como ser humano socialmente condicionado y realizado mediante su actividad transformadora.

En ello, la universidad ha de jugar un papel primordial, en la medida en que la formación integral del profesional lo afianza como ciudadano consciente y comprometido, conocedor de aspectos científico-técnicos, la economía, la política, la filosofía, la psicología, la sociología, la historia, la ética, el medio ambiente.

Este estudio parcial contribuye a la fundamentación de la necesidad de desarrollar una concepción teórico-metodológica educativa para la formación del valor participación social.

CONCLUSIONES

Las condiciones actuales de materialización del proyecto social cubano exigen transformaciones de la vida ciudadana, que potencien, por encima de los derechos, el compromiso y el cumplimiento del deber, con creatividad y corresponsabilidad. Corresponde a la universidad formar este ciudadano participativo consciente del presente y garantía del futuro,

basado en los principios que brinda la ética.

REFERENCIAS

- Aparicio, M. y Rodríguez, S. (2020). Ética, trabajo social y derecho a la accesibilidad. *Revista Española de Discapacidad*, 8(1), pp. 25-41. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.08.01.02>
- Bell, J., Caram, T., Kruijt, D., López, D.L. (2017). *Cuba: Periodo especial*. Editorial UH.
- Chacón, N., Díaz, J., Dávila, Y., Creach, Y. y García, E. (2023). La educación para la vida ciudadana en la formación pedagógica. En *Educación ciudadana en la formación pedagógica para una convivencia de paz y sostenible. Experiencias y retos. Pedagogía 2023*. Ed. Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba (2019). *Tabloide*. Empresa de Artes Gráficas Federico Engels.
- Domínguez, L. (2017). ¿Qué es la personalidad? En M. Calviño (coord.), *Descubriendo la Psicología*. Editorial Academia.
- Fabelo, J. R. Fabelo, J. R. (1996). *Las crisis de valores: conocimiento, causas y estrategias de superación*. En J. R. Fabelo, C. Vitier, M. I. Domínguez, F. González, y G. García G. (coords.), *La formación de valores en las nuevas generaciones. "Una campaña de espiritualidad y de conciencia"*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Fabelo, J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. Editorial José Martí.
- Guanipa, L. y Angulo, M. (2020). La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana. *Desde el Sur*, 12(1), pp. 155-166.
- Martí, J. (1975). Familias y pueblos. Cuestiones graves. Justicia y lisonja. En J. Martí, *Obras Completas* T.6 pp. 275-278, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1975). Maestros Ambulantes (La América. En J. Martí, *Obras Completas* T.8 pp. 288-292, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1975). *Los lunes de "La Liga"*. En J. Martí, *Obras Completas* T.5 pp. 252-255, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Martí J. (1975). Educación Popular. En J. Martí, *Obras Completas* T. 19,

- pp. 375-376, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Marx, C. y Engels, F. (1965). *La Sagrada Familia*. Editora Política.
- Nieves, C. (2019). La centralidad de la participación en la transición socialista. *Revista Bimestre Cubana*, CXXV (50), 184-186.
- Ortega, D., Acosta, C. y Ortega F. E. (2023). *La Escuela Infinita. Aprender y enseñar en entornos ubicuos*. Ed. Pueblo y Educación.
- Osorio, M. (2014). *Una aproximación a la ética y los valores en José Martí*. Editorial Universitaria.
- PCC. (2017). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. *Tabloide*, pp. 4-5.
- Prieto, A (2022). *Notas sobre el sentido descolonizador de la política cultural cubana*, <https://unihcmtz.files.wordpress.com/2022/11/abel-prieto-notas-sobre-el-sentido-descolonizador-de-la-politica-cultura-cubana.pdf>
- Pulgarín, M. A., Fierro, B. M., Ossa, E. M. García, A. M. y Meneses, M. E. (2023). *Hacia una cultura de alfabetización académica universitaria. Conceptos y estrategias para la comprensión de textos académicos*. Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-615-4>
- Ramos, G. (1996). *La actividad humana y sus formas fundamentales (Un estudio desde la filosofía)*. Universidad de Matanzas.
- Romero, C. L. (2023a). Fundamentos pedagógicos de la formación integral del profesional y del valor participación social: precursores. *Educación y Pedagogía CIDEP* abril 2023, Parte III. *Editorial Redipe*. <https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/book/150>
- Romero, C. L. (2023b). La formación del valor participación social, necesidad educativa de la universidad cubana actual. *Entretextos*, 17(33), pp. 45-61. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8218159>
- Vitier, C. (2002). Lo cubano en la poesía. En Abel Prieto, *Notas sobre el sentido descolonizador de la política cultural cubana*, [https://unihcmtz.files.wordpress.com/2022/11/abel-prieto-notas-sobre-el-sentido-](https://unihcmtz.files.wordpress.com/2022/11/abel-prieto-notas-sobre-el-sentido-sobre-el-sentido-)

EL VALOR PARTICIPACIÓN SOCIAL, CONTRIBUCIÓN AL COMPORTAMIENTO ÉTICO
DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

descolonizador-de-la-politica-
cultura-cubana.pdf